

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.12 No. 0104-2022Quito, 20 de abril de 2022

Asunto: Aprobación de la Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria

Doctora
Catalina Vélez, Ph.D.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. –

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 19 de abril de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.10 No. 040-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria virtual de -4- de abril de 2022, relacionada con la aprobación del programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas: Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria, modalidad presencial para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- Aprobar el programa de posgrado de "ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA", de la Facultad de Ciencias Médicas; y,
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.

PROGRAMA	No.	TÍTULO QUE OTORGA
	MAESTRÍA O	
	ESPECIALIZACIÓN	
ESPECIALIZACIÓN EN	RHCU.SO.12.04	ESPECIALISTA EN
MEDICINA FAMILIAR Y	No. 007.2022	MEDICINA FAMILIAR
COMUNITARIA		Y COMU <mark>NI</mark> TARIA
	0.00	

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc. SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y